



CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE
GRUPO PLANEACIÓN

COMAN-PLANE - 20.1

Sincelejo, 23 de mayo de 2025

Señor coronel
AIMER FREDY ALONSO TRIANA
Comandante Departamento de Policía Sucre
Carrera 19 No. 25-26 Centro
Sincelejo

Asunto: seguimiento a compromisos audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024.

En atención a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Sucre vigencia 2024 realizada en el Teatro Municipal "JOSE LUIS QUESSEP" de Sincelejo - Sucre; respetuosamente me permito informar a mi coronel que, dentro de la realización de la misma, no se suscitaron compromisos explícitos por parte del Comando de Departamento de Policía Sucre, toda vez que las preguntas, sugerencias o propuestas por parte de la ciudadanía se resolvieron durante el evento. Teniendo como referencia la Comunicación Oficial Nro. GS-2025-053193-DESUC y el acta No AE-2025-011565-DESUC.

Por lo tanto, aunque no se generaron de compromisos claros y documentados en el marco del procedimiento, es responsabilidad del Comando de Departamento de Policía Sucre, atender y tramitar adecuadamente las solicitudes recibidas, garantizando así la transparencia y el cumplimiento de las normativas legales aplicables, sobre requerimientos específicos de los participantes; conforme a la ley ante las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas por los participantes durante dichas instancias de participación ciudadana.

Atentamente,

Firma:

Carrera 19 No. 25-26 Centro
Teléfonos 3203044839
www.policia.gov.co
www.desuc.plane@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA